INFORME DE EVALUACIÓN TECNICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SGBMCCV0006-26

Neiva, febrero de 2026

Dra. LILIANA MERCEDES VASQUEZ SANDOVAL
Secretaria de Gobierno, Seguridad y Asuntos Comunitarios (E)
Gobernación del Huila

En atención a la designación efectuada, para la realización de la evaluación de las propuestas presentadas en el proceso de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SGBMCCV0006-26,** que tiene por objeto: **"PRESTAR EL SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR A LA DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, PARA LOS PROCESOS ELECTORALES DE LA PRESENTE VIGENCIA, EN APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL".,** a continuación, me permito presentar evaluación desde el componente técnico, de conformidad con las condiciones de participación requeridas por la entidad mediante la invitación publica y demás documentos que lo complementan así:

1. **OFERENTE:** TRANSSERVICIOS C.J. S.A.S con NIT: 900554124-7
 R.L. CARLOS ALBERTO LIZCANO ZAMBRANO identificado con Cedula de Ciudadanía No. 7.686.255 de Neiva

EXPERIENCIA QUE DEBEN ACREDITAR EN CASO DE SER MIPYME: Los proponentes deberán acreditar experiencia específica en el servicio público de transporte terrestre para lo cual deberá adjuntar máximo cuatro (4) certificaciones de contratos debidamente ejecutados, terminados y liquidados, cuya sumatoria en valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial de este proceso, expresados en SMLMV.	**CUMPLE**

CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. OPON-2025-001SUSCRITO ENTRE SAINT-AUBIN INTERNATIONAL S.A.S. Y TRANSSERVICIOS C.J. S.A.S. anexa copia del contrato. **OBJETO: "**En virtud de este contrato, el CONTRATISTA se obliga con el CONTRATANTE a realizar de manera independiente, es decir, sin que existe subordinación laboral, utilizando sus propios medios y capacidad técnica, a prestar los servicios de transporte Terrestre de pasajeros, para la movilización del personal CONTRATANTE, así como de sus equipos y materiales".	Valor total del contrato: $ 258.000.000 SMMLV 2025 = 181.24		**X**	
PRESUPUESTO OFICIAL: ($30.000.000) = SMMLV 2026 = 17 CONTRATOS ACREDITADOS - VALOR $ 258.000.000 A SMMLV 2026 = 147 **CUMPLE**				
2. **CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL**		**N/A**		

3. CERTIFICADO DE HABILITACIÓN	Aporta Resolución No. 154 del 13 de julio de 2018, por la cual se autoriza la habilitación a la empresa TRANSSERVICIOS C.J. S.A.S para operar en el Servicio Público de Transporte Terrestres Automotor Especial".

2. OFERENTE: TRANSPORTE & LOGISTICA SERVICES SAS, con NIT: 901489202-9, Representada legalmente por KAROL YULIETH GARZON CERQUERA**,** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.075.293.852 de Neiva

EXPERIENCIA QUE DEBEN ACREDITAR EN CASO DE SER MIPYME: Los proponentes deberán acreditar experiencia específica en el servicio público de transporte terrestre para lo cual deberá adjuntar máximo cuatro (4) certificaciones de contratos debidamente ejecutados, terminados y liquidados, cuya sumatoria en valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial de este proceso, expresados en SMLMV.	**CUMPLE**

CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Aporta Contrato suscrito entre TUNDRA INGENIERIA Y SUINISTROS SAS y TRANSPORTE Y LOGISTICA SERVICES SAS, y acta de liquidación. **OBJETO: "**EL CONTRATISTA en su calidad de encargada de TRANSPORTE, se obliga para con la empresa TUNDRA INGENIERIA Y SUMINISTROS SAS, a prestar el servicio de transporte de personal y de carga liviana, en un tiempo no inferior a una hora después de la requisición formal del servicio y se realizara en vehículos los cuales deberá contar con sus respectivos sistema de seguridad para el transporte de pasajeros, kit de primeros auxilios, manejo de sustancias peligrosas y todas las demás normas que establece la reglamentación existente para el transporte de pasajeros, los cuales realizaran los recorridos de acuerdo a lo establecido por el CONTRATANTE para el desplazamiento del PERSONAL que la empresa TUNDRA INGENIERIA Y SUMINSTROS SAS requiera.".	Valor total del contrato: $ 1.545.467.000 SMMLV 2025 = 1.086		**X**	
PRESUPUESTO OFICIAL: ($30.000.000) = SMMLV 2026 = 17 CONTRATOS ACREDITADOS - VALOR $ 1.545.467.000 A SMMLV 2026 = 883 **CUMPLE**				

2. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL	**N/A**
3. CERTIFICADO DE HABILITACIÓN	Aporta Resolución No. 20213040029135 del 13 de julio de 2021, Por la cual se autoriza una Habilitación a la empresa TRANSPORTE & LOGISTICA SERVICES S.A.S. identificada con Nit. 901.489.202-9 para operar en el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial".

CONSOLIDADO EVALUACION TECNICA

N°	PROPONENTE	FACTOR TECNICO	REQUERIMIENTO
1	**TRANSSERVICIOS C.J. S.A.S**	**CUMPLE**	NINGUNO
2	**TRANSPORTE & LOGISTICA SERVICES SAS**	**CUMPLE**	NINGUNO

Neiva, febrero de 2026.



YAMILET CHAVARRO VARGAS
Evaluador Técnico